



CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo establecido por el Título III, Capítulo I, Sección II, Art. 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303 del Reglamento de Participación Ciudadana y su gobernanza del Municipio de Zapotlán el Grande, Jal, me permito **CONVOCAR** a los consejeros ciudadanos **Consejera Presidenta María Elena Robles Ochoa, Consejero Ciudadano Felipe Alfonso Ordoñez García, Consejero Ciudadano Gerardo García González, Consejero Ciudadano Reymundo Beltrán Juárez, Consejero Ciudadano Teresa de Jesús Aguilar Martínez, Consejero Ciudadano Claudia López del Toro, a la SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 03** que tendrá verificativo en la sede con domicilio en la Calzada Madero y Carranza número 261 doscientos sesenta y uno, del Centro Histórico, en este municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, el próximo martes 22 de veintidós de noviembre del 2016 a las 20:00 veinte horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.	Lista de Asistencia y declaración del quórum legal
II.	Lectura y Aprobación del orden del día.
III.	Asuntos y Acuerdos: 1. Comparecencia del Director de Gestión de Programas COPLADEMUN y Vinculación con Delegaciones.
V.	Asuntos Generales
VI.	Clausura de la sesión

En Zapotlán el Grande, Jalisco. a 18 noviembre del 2016.

ATENTAMENTE



María Elena Robles Ochoa
Consejera Presidenta

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ZAPOTLÁN



**ORDEN DEL DIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 03
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE ZAPOTLAN
EL GRANDE, JALISCO**

ORDEN DEL DIA

I.	Lista de Asistencia y declaración del quórum legal
II.	Lectura y Aprobación del orden del día.
III.	Asuntos y Acuerdos: 1. Comparecencia del Director de Gestión de Programas COPLADEMUN y Vinculación con Delegaciones.
V.	Asuntos Generales
VI.	Clausura de la sesión

En Zapotlán el Grande, Jalisco. a 22 de noviembre del 2016.

ATENTAMENTE



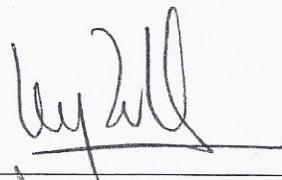
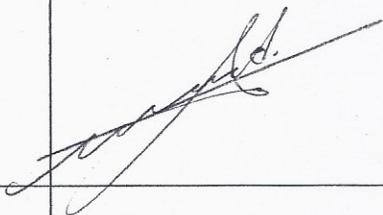
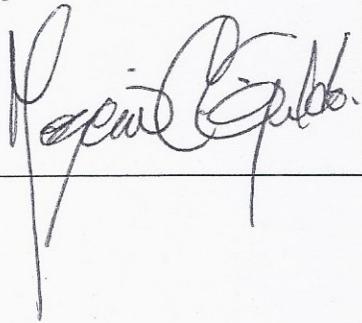
CONSEJO DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
DE ZAPOTLÁN

María Elena Robles Ochoa
Consejera Presidenta



REGISTRO DE ASISTENCIA A LA SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 03 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

22 DE NOVIEMBRE DE 2016

CARGO	NOMBRE COMPLETO	ASISTENCIA	FIRMA
CONSEJERO PRESIDENTE	MARIA ELENA ROBLES OCHOA	PRESENTE	
CONSEJERO CIUDADANO	FELIPE ALFONSO ORDOÑEZ GARCIA	PRESENTE	
CONSEJERO CIUDADANO	CLAUDIA LOPEZ DEL TORO	PRESENTE	
CONSEJERO CIUDADANO	GERARDO GARCIA GONZALEZ	PRESENTE	
CONSEJERO CIUDADANO	MIGUEL ANGEL BARRAGAN ESPINOZA	PRESENTE	
CONSEJERO CIUDADANO	TERESA DE JESUS AGUILAR MARTINEZ	AUSENTE	-----
CONSEJERO CIUDADANO	REYMUNDO BALTAZAR JUAREZ	PRESENTE	
COORDINADOR CIUDADANO	MARCIA CONTRERAS GILDO	PRESENTE	



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 03 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 20:00 veinte horas del día 22 veintidós de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis y con fundamento en lo establecido por el Título III, Capítulo I, Sección II, Art. 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303 del Reglamento de Participación Ciudadana y su Gobernanza del Municipio de Zapotlán el Grande, se reunieron en la oficina de Participación Ciudadana, con domicilio en la Calzada Madero y Carranza, número 261 doscientos sesenta y uno, del Centro Histórico en esta ciudad los integrantes del mismo, para efectuar la **SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 03.**

PRIMER PUNTO. C. Coordinadora Marcia Contreras Gildo: Buenas noches señores, vamos a dar inicio a esta Sesión de Consejo, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia a los integrantes: **Consejera Presidenta María Elena Robles Ochoa, Consejero Ciudadano Felipe Alfonso Ordoñez García, Consejero Ciudadano Reymundo Beltrán Juárez, Consejero Ciudadano Gerardo García González, Consejero Ciudadano Claudia López del Toro, Consejero Ciudadano Miguel Ángel Barragán Espinoza, Consejero Ciudadano Teresa de Jesús Aguilar Martínez.** Señora Presidenta reporto a usted la asistencia de los 6 integrantes de este Consejo Municipal, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. **C. Presidenta del Consejo María Elena Robles Ochoa:** Una vez integrado la totalidad de este Consejo declaro formalmente instalada esta sesión y válidos los acuerdos que en la misma se tomen. Le pido a la C. Coordinadora proceda al desahogo de la sesión.

C. Coordinadora Marcia Contreras Gildo: Para proseguir voy a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA:

I.	Lista de Asistencia y declaración del quórum legal
II.	Lectura y Aprobación del orden del día.
III.	Asuntos y Acuerdos: 1. Comparecencia del Director Gestión de Programas, COPLADEMUN y Vinculación con Delegaciones.
V.	Asuntos Generales
VI.	Clausura de la sesión.



Este es el orden del día que se somete a su consideración para su aprobación. Si están por la afirmativa sírvanse a levantar su mano... **Aprobado por unanimidad de los consejeros.** Por lo que desahogado el segundo punto, pasamos al siguiente.

TERCER PUNTO: C. Coordinadora Marcia Contreras Gildo: Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la voz a la **C. Presidenta del Consejo María Elena Robles Ochoa:** Buenas noches a todos, el día de hoy tenemos como invitado al Arq. Gustavo Leal Díaz, Director de Gestión de Programas, COPLADEMUN y Vinculación con Delegaciones, de conformidad al artículo 86.- Para la elaboración de los programas operativos anuales de las entidades gubernamentales, el Consejo Municipal promoverá la participación de la población del Municipio, a través de una consulta ciudadana mediante las formas previstas en la presente Sección, con el auxilio de la Unidad de COPLADEMUN, observándose las disposiciones de la ley y el ordenamiento municipal en la materia. Las entidades gubernamentales, así como los coordinadores generales, directores generales y directores de área de los organismos públicos descentralizados deberán elaborar sus proyectos de programas operativos anuales y remitirlos con la debida anticipación a la Unidad de COPLADEMUN para que colabore con el Consejo Municipal en la consulta de los mismos, en los términos de la convocatoria que se emita del Reglamento de Participación Ciudadana y su Gobernanza del Municipio de Zapotlán el Grande.

Por lo antes mencionado le solicite que el día de hoy nos muestre el Plan de Desarrollo Municipal.

Asentado lo anterior, pregunto: ¿Existe alguna observación al respecto de la temática del día de hoy?

No habiendo ninguna observación, a continuación hago mención de los acuerdos para someterlos a votación:

Acuerdo: El Director de COPLADEMUN invitará al Consejo Municipal a las reuniones que tenga con cada Coordinador o Titular de las diferentes dependencias involucradas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Único Acuerdo se pone a su consideración los acuerdos para ser votados de forma económica.

Levantando la mano los integrantes del Consejo Municipal, quedando aprobado por unanimidad.

Quedando establecidos los acuerdos y sin otra observación al respecto, pasamos al siguiente punto.



CUARTO PUNTO: No existen asuntos varios.

No existiendo asuntos generales, continuamos con el último punto.

CLAUSURA DE LA SESION:

No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la **SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 03**, siendo las 21:30 horas del día 22 veintidós de noviembre de 2016 dos mil dieciséis. Muchas Gracias.

Levantándose para constancia la presente acta.

ATENTAMENTE



CONSEJO DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
DE ZAPOTLÁN

María Elena Robles Ochoa
Consejera Presidenta

Felipe Alfonso Ordoñez García
Consejero Ciudadano

Miguel Ángel Barragán Espinoza
Consejero Ciudadano

Gerardo García González
Consejero Ciudadano

Claudia López del Toro
Consejero Ciudadano

Reymundo Beltrán Juárez
Consejero Ciudadano

Marcia Contreras Gildo
C. Coordinadora